EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION.
Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 21 de Diciembre de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas grátis.
Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.718.

INFLUENCIA DEL TERRENO

EN LA SUERTE DE LOS PUEBLOS

El estudio de la história en sus periodos diversos nos patentiza que la situación geográfica de un pueblo y las condiciones de su suelo son causas muy influyentes en el règimen político de las naciones.

En efecto todo pais accidentado y fragoso abriga generalmente en su seno habitantes de carácter indómito é independiente, como toda nación asentada sobre llanuras parece destinada á vivir bajo un yugo más ó ménos despótico.

La bella Suiza, ese pais poètico cruzado en toda la estensión de su territorio por diversos ramales de cordilleras, hasta el punto de ser quizàs el pais más fragoso de Europa, es positivamente el más liberal; y por el contrario Rúsia, el más llano, es el que se conserva regido por instituciones viejas, cuyas ráices son difíciles de extirpar bajo la dura capa de sus heladas llanuras.

No puede, sin embargo, sentarse como absoluto el principio que dejamos expuesto, pues en la história misma, en que se apoyan los fundamentos à nuestras observaciones, se encargaria de desmentirnos.

Ahí tenemos á Turquía, nación en gran manera accidentada, y no obstante, en la pátria de Barbarroja y Dragut no han entrado de lleno las corrientes civilizadoras del progreso; y en cambio contemplamos las hermosas llanuras del Missipí vivificadas por el explendente sol de libertad que ha creado las modernas instituciones.

Pero estas verdades históricas, si bien prueban la existencia de otras causas en el régimen de las nacionalidades, de ningun modo niegan la que ejerce la configuración del suelo en los destinos de los pueblos. ¿Y còmo negarla?

Sabido es que todo pais quebrado y fragoso ofrece guaridas màs seguras y condiciones de combate más propicias para los que por medio de la fuerza combaten los poderes gubernamentales y sabido es tambien que el despotismo ó la invasión fueron ahogados muchas veces por los brazos de las rebeliones de los pueblos.

Precisamente nuestra España no haria justa gala de esa gigantesca mole de gloria que hemos alzado en la história con el nombre de "guerra de la Independencia" sin la especial estructura de nuestro suelo; sin ella el coloso de nuestra edad, Bonaparte, nos hubiera quizás tragado, en aquél festin sangriento en que consumió las fuerzas vitales de casi toda la Europa.

Y... remontándonos à mayor antigüedad. ¿Tendríamos sin las inaccesibles rocas de Astúrias un *Covadonga* restaurador de la monarquia cristiana, rocas de cuyas concabidades salió el primer dardo que hirió mortalmente á los sobèrbios vencedores del *Guadalete*?

Covadonga es efectivamente el grito de agonia lanzado en nuestra pátria por los sectários del Islam, y nuestras glorias militares de las granadinas vegas no existirian sin los peñascos de Astúrias, como quizá no existiria *Bailèn* sin los retorcidos desfiladeros de la Carolina y Despeñaperros.

Es, pues, indudable; la topografia de un pais, à más de su situación geogràfica, es un factor importante de su história.

Abramos esta por sus primeras páginas y ya nos encontramos á la Arabia defendida por la naturaleza de su suelo en las récias acometidas de sus numerosos enemigos.

Si estudiamos el modo de guerrear de los árabes en aquél período histórico, lo encontramos calcado en las condiciones de su suelo; con cerrar los pozos de los oasis en su defensor desierto è internarse en sus abrasados arenales, ya está el enemigo en la cierta disyuntiva de ó retirarse ó perecer victima de la sed y el hambre.

El Celeste Imperio debe á su situación geográfica su atraso: embutido en la olla que forman sus elevadas montañas azotadas sin cesar por el encrespado mar que le circunda, se explica su tendencia al aislamiento; en cambio los pueblos que se han establecido á lo largo de las costas podemos decir que han sido los batidores del progreso, y buena prueba de ello son los antíguos fenicios.

Inglaterra debe tambien á su condición insular el haberse librado, á principios del siglo, de las afiladas uñas de las águilas napoleónicas, à las que combatió ventajosamente.

Continuando nuestras reflexiones observamos que hasta el clima de una naciòn ejerce gran influencia en sus destinos.

Hemos dicho que sin las breñas de Astúrias quizàs no hubiéramos obtenido el brillante periodo de la Reconquista; que sin nuestras clásicas guerrillas útiles solo en nuestros tortuosos montes y estrechos desfiladeros, tal vez no hubiéramos sacudido el yugo napoleónico, y hemos de convenir ahora en que las hielos de Rùsia fueron los que anunciaron al mundo (despues que Bailèn) que Napoleón no era invencible; estos hechos fueron los que, á no dudar, alentaron á Europa á principios del siglo pasado á coaligarse contra aquella *especie de Dios guerrero* que, cuando eleva sus águilas al espacio, temblaban las naciones como palomas que presienten que el halcón ha clavado en ellas sus pupilas sangrientas.

Es, en conclusión, "el terreno" el pentágrama donde se hallan escritas las futuras notas históricas de los pueblos.

M. de F.

cerrar, que empiezan desde las gradas del altar mayor hasta donde acaba el coro (1); alli asiste á la bendición de las velas, y

(1) Estaba entonces el Coro á uno y otro lado de la nave mayor, al oriente del crucero, entre el transepto y el àbside, que es su propio lugar, y venia siéndolo desde que sujeto el Clero mayor á las horas canónicas que el adscrito á la Iglesia matriz debia recitar ó cantar colectivamente y en público, se echó de ver que era sitio menos apto para este oficio el Presbiterio. Un refinado egoismo ó un espíritu de pueril innovación ó tal vez de imitación servil, ó quiza las tres causas á la vez, con flagrante violaciòn de las leyes estéticas, olvido completo del destino del templo y total desconocimiento de los incontestables derechos del pueblo fiel, inspiraron despues la deplorable idea de trasladarle como à la mitad de la misma nave mayor, al occidente del crucero, entre el ingreso del imafronte y el transepto, reduciendo con el alto cerramiento de espalda y costados á exiguas proporciones la vasta capacidad de la basilica; como si estuviese entredicha á los fieles la asistencia al servicio divino, ò hubiera sido erigido el edificio para uso exclusivo del Cabildo catedral. Solo un siglo notable entre todos por su absoluta infecundidad no menos que por su pretenciosa ignorancia, siglo del que las bellas artes conservarán tristísimos recuerdos pudo concebir y poner por obra este invasor pensamiento que restringe y fracciona del modo mas inconveniente el espacio reservado en la iglesia à los laicos de uno y otro sexo por la arquitectura cristiana; y aun solo en tal siglo pudo tolerarse tamaña aberración en la iglesia cuyo relevante mérito condensaba la antiguedad en el proverbial elogio *pulchra leonina*, iglesia que hasta esta fatal època habia logrado imponerse por su peregrina belleza á los profanadores del arte de tal manera que se conservaba incolume á pesar del prurito de reformas que desde las dos centurias anteriores habia deformado la disposiciòn interior de las catedrales españolas. Los que quieren hacer autora ó cuando menos cómplice de tal atentado á la liturgia dan á entender que ignoran que la liturgia cátolica es fiel reflejo de la Jerusalen celestial en la que irradia su brillante luz la belleza increada, y como tal no solo no es incompatible con la Estética, sino que por el contrario reclama imperiosamente su consorcio y la une à si con vínculo indisoluble. ¿Desaparecerà esta monstruosa superfetaciòn en las obras que para restaurar la renombrada iglesia se están actualmente llevando á cabo? Nadie puede contestar á esta pregunta, porque todavia se ignora lo que sobre esto piensan los

Alguacil del Gremio del vino.
Alguacil de Fieles.
Portero mayor y Porteros de vara.
Todas las Escribanias del Número en la forma dicha.
Un Escribano mayor del Ayuntamiento, que aunque son dos, no es más que uno de la Ciudad.
Escribano de Cartas de Pago.
Escribano del Gremio del vino.
Escribano de la Romana.
Fiel de Carnicerias.
Contraste.
Marcador de Plata.
Repesadores del Harina.

Asimismo, la nominación de examinadores en todos los Oficios menestrales que requieren exámen, sin proposición, sino despóticamente.

CAPITULO XXX.

De los dias que la Ciudad asiste en la Catedral á los Oficios divinos y Procesiones.

PUBLICACIÓN DE LA BULA.

La Bula se publica en esta Ciudad el dia veinte y cinco de Enero, en que se celebra la Conversión de San Pablo; y en uno de los Ayuntamientos anteriores se presenta en el Ayuntamiento por el Tesorero de la Cruzada la carta de su Magestad en que manda que la Ciudad salga al recibimiento de la Bula y ejecute todas las funciones en ella acostumbradas: la Ciudad la obedece con el respeto debido, y responde, está presta á ejecutar

De todo y de todas partes.

Há sido declarado cesante D. Antonio Arias, laborioso é inteligente Oficial de la Sección de Fomento de esta provincia. A todas las personas que conocen las condiciones con que fué nombrado para dicho destino há sorprendido tan inesperada cesantía; pues dicho señor procede de la clase de sargentos, y, de consiguiente, obtuvo su colocación en virtud de los méritos y servicios que la Ley de Sargentos exije para obtener destinos civiles. Consideramos, por lo tanto, la cesantía del Sr. Arias improcedente y no creemos que el Sr. Ministro de Fomento quiera, por atender á las exijencias de cualquier prohombre político, no respetar las prescripciones de dicha ley.

Nos proponemos volver sobre éste asunto, y llamar la atencion de nuestros colegas de Madrid acerca de la iniquidad que se comete declarando cesantes á los indivíduos de la clase de sargentos, que obtuvieron destinos civiles al amparo de una ley votada en Córtes.

Mañana pondrán en escena los jóvenes de *El Liceo* la comedia de Vital Aza, *Parada y Fonda* y las obras extrenadas el sábado.

Esta función solo es para los sócios de *El Liceo.*

Por olvido involuntario no dijimos al hacer la revista del Teatro en el número anterior que los autores fueron obsequiados por D. Fernando Merino con bonitas coronas, á la terminación de las obras.

Acaba de darse á luz en Madrid el Código Civil comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial por Q. Mucius Scœscola, abogado del ilustre colegio de la Córte. Dicha publicación es de suma utilidad, no solo á las personas que ejercen cargos en los tribunales de justicia y en la administración pública, sinó tambien á los particulares por el conocimiento que de las disposiciones vigentes del Código les es indispensable tener en razón á las modificaciones en él introducidas. Su autor há tenido la atención de remitirnos un ejemplar de tan interesante obra, que le estimamos como se merece, y que la componen dos tomos en 8.°. El plan que en ella se siguió es en extremo sencillo y en armonia con el carácter práctico de la misma. Cada tomo vá precedido de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882, y los principales Códigos extranjeros, concordando además cada uno de los artículos de aquél con los correspondientes de los mencionados proyectos. El estudio de los artículos refleja el carácter de la obra, especialmente en el capítulo *Precedentes legales*, en el que aparece expuesdo el texto literal de todas las leyes y disposiciones que sobre la materia del artículo han regido en España. A continuación vá el comentario, donde se pone de manifiesto el espíritu del artículo, las dudas que el texto puede ofrecer y la resolución de las mismas.

Por último, completan el valor de la obra vários *Apéndices* de las disposiciones que guardan relación con la doctrina en ella contenida, cuadros sinópticos formularios é índices que contribuyen á facilitar el conocimiento de la nueva legislación en materia civil. Repetimos, pues, que la obra no puede ser más interesante y desde luego recomendamos su adquisición por ser tan necesaria su lectura á todo ciudadano español. El costo de la misma es de 3'50 pesetas en provincias.

Los profesores de instrucción primária del partido de Fraga, han dirigido á sus compañeros de la provincia de Huesca y de todas las de España, una circular en la que proponen: primero, convocar á una reunión general á todos los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de toda España; segundo, que ésta reunión tenga lugar en las respectivas capitales, comenzando el 27 del corriente; tercero, que en dichas reuniones no se trate más que la cuestión de pagos y la conveniencia del inmediato cierre de escuelas; y por último, de algunas instrucciones encaminadas á la realización del pensamiento.

El Sr. Noherlesoom anuncia que hoy sábado 21 del actual abordará á nuestra Península una violenta borrasca oceánica.

Producirá nieves y llúvias generales, vientos duros del Noroeste, con fuertes temporales en los mares.

La zona central, para España, de este cambio atmosférico, seguirá la dirección de una línea imaginaria que trazada desde la Coruña, pase por Madrid y termine en Alicante.

La mayor intensidad será del 22 al 23.

Todo medicamento eficàz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Cª*, universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piél en los niños pàlidos y delicados, como para prevenir la infartacion de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de GRIMAULT & Cª, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero *Jarabe de Rábano de Grimault* es AMBARINO y no oscuro como el de las imitaciones.

El último telegrama de *La Correspondencia*, sobre el submarino, dice así:

«San Fernando 17 (7'40 n.).—El submarino *Peral* salió á las nueve de la mañana de anteayer para verificar la última regulación y primer ensayo de la navegación submarina. Con una velocidad de seis á siete millas, dirigióse hacia fuera del puerto y á una distancia de más de seis millas de este al sitio denominado Placer de Rota. Yá allí paró sus máquinas y abrió sus portas, que durante más de dos horas habia llevado cerradas á causa de la marejada, para ventilar el barco y que la dotación del mismo pudiese tomar un ligero desayuno.

Poco después todos estaban en sus puestos y cerradas de nuevo las portas.

El barco navegó sumergido á diferentes profundidades, utilizando el aparato óptico y la aguja últimamente arreglada para experimentar el efecto magnético de las corrientes eléctricas.

El *Peral* verificó diferentes inmersiones, navegando por término medio en cada una de ellas ocho cables próximamente, ó sean 1.500 metros.

El barco ha permanecido incomunicado con el exterior unas seis horas; todo ha funcionado con perfecta regularidad, y á pesar de haber encontrado alguna mar de Levante, los balances han sido poco sensibles: el trabajo de los acumuladores ha sido admirable.

Entre la marcha de ida y vuelta y las diferentes navegaciones verificadas en el lugar escogido para las pruebas, el buque ha recorrido más de 25 millas, pudiendo calcularse en unas seis, sin error sensible, lo navegado debajo del agua.

El Sr. Peral ha sido calurosamente felicitado por sus jefes y compañeros al regreso al Arsanal.

A las seis de la tarde el submarino entraba en el Arsenal con su tripulación, acaso cansada materialmente, pero orgullosa por haber dado un gran dia á su pátria.»

Cálculo curioso y de actualidad.

La próxima extracción de lotería comprende 50.000 números, á 500 pesetas uno, que dán un total de recaudación de 25.000.000 de pesetas.

De los 50.000 jugadores, calculando uno para cada número,

lo que se le manda por la Real Cédula, y se òrdena dar llamamiento (1).

Este dia veinte y cinco de Enero se junta la Ciudad en la Parroquia de S. Martín, de donde á la hora asignada sale la Bula con los pendones, cruces y curas de las Parroquias, y demás Cofradias de la Ciudad: llévala el Arcipreste ó la persona que él diputa debajo del Pálio, y los Ministros de Cruzada delante de la Clerecia, y la Ciudad detrás del Preste, con sus cuatro Maceros como siempre sale, en dos filas cerrando el Señor Corregidor y los dos Caballeros más antiguos, sin que entre el Preste ni la Ciudad vaya persona ni Eclesiástica, ni Ministro de Cruzada. Llévase en esta forma hasta la puerta principal de la Iglesia Catedral, adonde el Cabildo que á este mismo tiempo ha empezado su Procesión, y se procura que iguales lleguen á dicha puerta, el que lleva la Bula y el Preste del Cabildo, el cual la recibe, y pasa la Procesión por la nave mayor, apartándose el Arcipreste y Clérigos, y habiéndose puesto las cruces y pendones que vinieron por un lado y otro; y la Ciudad sigue la Procesión del Cabildo en la misma conformidad que vino con la Bula, entrando por la nave mayor y puerta principal del coro; los Prebendados se suben á sus sillas, y la Ciudad siguiendo al Preste llega á sus asientos, adonde están estos: las ceremonias de la misa, introito y lo demás que se ejecuta se refiere en el dia de Nuestra Señora de las Candelas, con que escuso repetirlo; solo se advierte que este dia hay sermón, y que en los dias que le hay y asiste la Ciudad se ejecuta lo siguiente.

(1) Por decreto de D. Saturnino Fernandez de Castro y de la Cotera, obispo que fué de Leon, su fecha 27 de diciembre de 1876, se señalò para la publicacion de la Bula en la Iglesia Catedral el domingo de Septuagesima, y en este dia se viene verificando desde entonces. (N. de esta E.)

SERMONES.

En los sermones sale el Cabildo al crucero á oirlos, baja el Preste y tras él la Ciudad, habiendo ya salido los Canónigos, y en esta funcion no tiene la Ciudad lugar separado, si no es que en el banco de la mano derecha se sienta primero el Dean, ó en su ausencia el Dignidad más antiguo, luego el Señor Corregidor y el Caballero que primicia; á la mano izquierda un Dignidad, y á su lado el Caballero inmediato en antiguedad al que primicia; los demás Caballeros Regidores, sin guardar órden, se sientan interpolados con los Señores Prebendados: acabado el sermon, van volviéndose estos al coro, y la Ciudad sigue al Preste, y haciendo cortesia á los Prebendados, que estàn ya en sus asientos, pasa á su lugar. El Señor Obispo, si asiste, está á un lado arrimado al pilar, con su silla y sitial; y esta misma forma se guarda en todos los sermones à que concurre la Ciudad con el Cabildo, asi en la Catedral como fuera de ella, con que se excusará repetirlo.

DIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS CANDELAS.

El dia dos de Febrero, que se celebra la festividad de la Purificación de Maria Santísima, habiendo el dia antes adquirido noticia de la hora el Portero mayor, se dá llamamiento á todos los Caballeros Regidores y Oficiales, y se junta la Ciudad á la hora asignada en la nave colateral que está á la mano derecha de la mayor; y en empezando la bendición de las velas, entra con sus cuatro Maceros y Ministros siguiendo la misma nave, en la Capilla mayor por la puerta colateral que está enfrente de la sacristia: alli tiene prevenidos sus bancos puestos en dos filas, sin

50 obtienen premios algo crecidos;

4.999, recobran su dinero, y

42.346, se quedan sin él y con tres cuartas de narices.

En cambio, el Gobierno, gana siempre 6.750.000 pesetas sin jugar.

O sea:

El 27 por 100 del total de lo jugado.

Debiendo tenerse en cuenta que por lo común se venden todos los billetes de Navidad.

Tiene gracia.

En un pueblo de la Coruña ha ocurrido el siguiente caso:

Un viajero se detuvo una noche en una posada en la que tenía costumbre de hospedarse. Era un dia de féria, había mucha gente, y no le pudieron dar el cuarto en que acostumbraba á dormir; pero los criados le indicaron otro que estaba en el mismo corredor.

Nuestro hombre estaba cansado y deseaba acostarse; cenó de prisa y se dirigió al cuarto que le habían dicho, pero como no se tenia de sueño entró en el primero que halló abierto.

Vió una cama con muy buenas sábanas y guarnecidas y limpias, pero estaba ocupada por otro viajero, y creyendo que aquel era el cuarto que se le había destinado y que por la concurrencia tendría que dormir acompañado; examinó á su compañero que estaba vuelto de espaldas, y vió que tenía una camisa y un gorro muy blanco, lo cual le decidió á acostarse.

Se desnudó y se metió en la cama, pero como notase que estaba el otro muy frio, le dirigió la palabra creyendo haberle despertado; pero no recibiendo respuesta, le dió las buenas noches y se dispuso á dormir. Además apagó la luz y cerró las cortinas de la cama, vió entrar en el cuarto una muchacha de la casa acompañada de un mozo, que venía para hacer allí fuego y pasar la noche velando al viajero que según decían había muerto por la mañana y debían enterrar al dia siguiente.

Los criados se sentaron al fuego y después de un intérvalo de silencio, se pusieron á hablar. La conversación se animó, y como se amaban mucho, el criado trató de llevar más lejos su aventura.

El viajero que dormía, reía interiormente y esperaba el desenlace de la escena, pero la muchacha, en tal apuro sofocada de verse con su nóvio, le dijo que era imprudente su comportamiento delante de un muerto á quien estaban velando.

El viajero que oyó estas últimas palabras, recordó entónces la frialdad del compañero de cama y acabó por cerciorarse que estaba acostado con el difunto.

Dió entonces un grito de espanto y saltó aterrorizado de la cama.

Los criados creyeron que era el muerto el que resucitaba, se levantaron con precipitación, y trastornando cuanto hallaban por delante á su paso, bajaron rápidamente la escalera gritando con toda su fuerza, que el muerto había resucitado. El alboroto que causaron infundió el terror en toda la casa y en toda la villa ante la idea de que andaba y corria un muerto.

Por fortuna, un arriero encontró poco despues al viajero debajo de la albarda de un burro; se averiguó la verdad y se convirtió en causa de estrepitosas carcajadas lo que había sido el terror de todos los habitantes de la posada y de toda la población.

La longevidad de los pájaros

El *Cisne* es el pájaro que alcanza la edad más avanzada; se afirma que puede vivir tres siglo. *El Halcon* viene despues de este y Mr. Knaner cuenta haber visto uno de 162 años. Se citan los ejemplos siguientes como pruebas de la longevidad del *Aguila* y del *Buitre;* una *Aguila* de mar capturada en 1715 con algunos más de edad, murió 104 años despues en 1816.

Un *Buitre* de cabeza blanca capturado en 1706, murió en 1824 en una pajarera del castillo de *Schœnbrunn* cerca de Viena en donde habia pasado 118 de cautividad.

Los *Loros* y los *Cuervos* llegan á 100 años. La vida de los pájaros de mar y de pantanos equivale á la de várias generaciones humanas.

Como muchos otros pájaros, las *Picazas* mientras están libres llegan á muy viejas; pero en cautividad no pasan de 25 años. *El Gallo* vive de 15 á 20 años, el *Pichon* 10, el *Ruiseñor* en cautividad 10, la *Merla* 15, los *Canarios* de jaula de 15 á 20; pero los que viven en libertad en las Islas Canarias, alcanzan una edad mucho más avanzada.

En cuanto al apetito de los pájaros, es formidable; el *Tordo* come en una comida una enorme oruga, equivalente (teniéndose en cuenta el tamaño), á una pierna de buey por un hombre. *El Petirojo* come por dia una masa de alimento animal representando un gusano de tierra de 4 á 5 metros de largo.

D P. M.

ANUNCIOS.

GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces; flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en León Farmácia del señor R. del Valle, Rua, 14 y principales farmácias y droguerias de España. Al por mayor *Dr. Saez, Barcelona.* Frasco, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea ó accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 al autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

Arboles frutales.

Acaban de llegar á esta ciudad, y se hallan en el Meson del Gallo los acreditados árboles frutales, de la Rioja, que tan buenos resultados han dado á cuantas personas los han tomada en años anteriores.

ULTRAMARINOS
5, Plaza Mayor, 5.

Ofrece á su numerosa clientela, que acaba de recibir para esta temporada bacalao de Escocia, Langa, Noruega y Ling, Conservas de pimientos morrones. Fritada, Alcachofas, Espárragos y Melocotones. Quesos de Bola Crema y de Gruyer. Pasas, Ciruelas Pasas, Higos de Fraga y Murcianos, Salchichón de Vich, Aceitunas sevillanas de Manzanilla, Reina y Padró.

Tambien se han recibido los Turrones de Alicante, Gijona, Peladillas y Piñon. Los mantecados de Laujar por kilos y en cajitas de lujo.

Vinos de Jeréz, Málaga, Moscatel, Valdepeñas, y Licores de todas clases. No equivocarse:

5, Plaza Mayor, 5.

CASA EN VENTA

Se hace de la del núm. 22, en la calle de la Corredera, para tratar verse con Don Pablo Carcedo, Puerta Obispo, 5, 2.°

CAMBIO DE DOMICILIO

D. Antonio Guillon, fabricante y afinador de órganos y pianos, que ha vivido doce años en la calle de Guzmán el Bueno, núm. 3, se ha trasladado á la de Puerta-Moneda núm. 31 piso pral. 2—4

LA MARGARITA
EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA RECONSTITUYENTE.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos los que conocen su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes y despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en *sulfato sódico magnésico*, que son los más **poderosos purgantes**, y la **única** que contenga carbonato *ferroso y manganoso*, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmácias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. 3

En el último año se han vendido màs de dos millones de purgas.

LA COMPAÑÍA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
RAMON ESCALANTE

JARDINERO DIRECTOR Y PROPIETARIO.

Calle de Magallanes, 36.—SANTANDER.

Vende dos millones de toda clase de plantas de esmerada colección de España y Extranjero.

Arboles frutales, altos y enanos, de 716 variedades.—Id. maderables, coníferos y de sombra, de 140 id.—Arbustos floríferos y de adorno, de aire libre de 230 id.—Enredaderas para glorietas y jardineras, de 92 id.—Plantas ornamentales para salones y demás, de 64 id.—Brillantes plantas de hojas de colores chinescas, para mosáicos, de 120 id.—Plantas de flores permanentes para canastillos y demás, de 310 id.—Rosales ingertos, altos y enanos y de enredaderas dobles, de 52 id.—Semillas de toda clase de flores, hortalizas, prados, arbustos y demás.—Arreglos y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRÁTIS Á QUIEN LOS PIDA. 3—15

SE ARRIENDA Ó VENDE

desde 1.° de Junio próximo la casa titulada «La Montañesa», sita en la Carretera de Caboalles á tres kilómetros de esta Ciudad, con tienda, espacioso pajar, cuadras, almacenes, huerta y un prado contíguo á la misma. El que quiera interesarse en su arriendo ó compra, veáse con D. Francisco Noriega, Café del Iris. 2

Hasta el 31 del corriente se admiten proposiciones para la venta en arranque de unas 25 000 encinas existentes en la dehesa del Villar, situada en la carretera de La Bañeza á Benavente.

Las proposiciones pueden dirigirse al dueño de la dehesa D Pablo Reinoso en la provincia de Santander; Boó Hoznayo, quien antes del 10 de Enero próximo contestará aceptando la que considere más ventajosa. 6—8

En los Portales de Regla, núm. 8, se arrienda el piso 2.°, la persona á quien convenga, veáse con su dueño que habita en primero el.

Manuel Campo arrienda una tierra regadia, á la pasagera término de esta Ciudad.

JUAN DE LARREA

Ultramarinos, vinos y licores

14, *Calle de la Catedral* 14,

(Cuatro Cantones)

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado surtido de esquisitos artículos concernientes á su ramo, y muy propios de la actual temporada, entre los cuales indicamos las ricas conservas de melocoton, guinda, fresa, ciruela, pera, dulce de cabello, etc., en elegantes frascos cristal y lata.—Higos de fraga, dátiles, mantecados legítimos de Laujar, aceitunas de primera, Padrón y Manzanilla en bonitos frascos cristal y por kilos, Vegetales franceses y Españoles, pepinillos, variantes, trufas, tomates, pimientos, guisantes, mostaza y otros artículos que seria prolijo enumerarlos, bacalao legítimo Escocia y otras clases. Quesos de Nata y de bola.

Especialidad en licores y vinos extranjeros y del reino, sin rival; legítimo Champagne, vinos de Burdeos y otras clases de vinos de mesa.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRDAAS. — DE PALENCIA. — Correo: 9'22 mañana. — Mixto: 9'53 noche.
***
DE CORUÑA — Correo: 7'48 mañana.
***
DE MONFORTE. — Mixto: 4'35 mañana.
***
DE GIJON — Correo: 5'40 tarde.
— DE BUSDONGO — Mixto: 9'05 mañana; miércoles y sábados.

SALIDAS — PARA PALENCIA — Correo: 8'03 mañana. — Correo: 6'15 tarde.
***
PARA CORUÑA — Correo: 9'47 mañana.
***
PARA MONFORTE. — Mixto: 1'25 tarde.
***
PARA GIJON — Correo: 9'52 mañana.
— PARA BUSDONGO — Mixto: 3'55 tarde; miércoles y sábados.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS PARA LA TOS y todas enfermedades del pecho. tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media peseta y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES, el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar, una peseta caja

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatorrea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico genitales del Doctor Morales, á 7'50 caja. Vapor correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, é impotencia.

Gran Establecimiento Médico | INSTITUTO AUDET | Central, Madrid, Carrera S. Jerónimo, 15, 1.º | *Los forasteros deben consultar* —POR ESCRITO.—

La Curación de la Tisis.

Las famosas y afamadas *Píldoras Antisépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el ÚNICO REMEDIO *contra la tuberculosis;*
Calma la tos
Modifican la espectoración
Cortan los sudores
Alejan la calentura
Alzan las fuerzas
Abren el apetito.
Médicos ilustrados certifican á diario que *sólo con las Píldoras Antisépticas* se pueden curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas): *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidéz, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejéz. Estos específicos poséen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á medicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Madrid.

La curaciòn del estómago.

El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de esta entraña.
Calma los dolores
Neutraliza las acideces y gases
Corrige la pereza dela digestion
Entona, alegra y vivifica
Regulariza los cursos
Despierta el apetito.
Médicos especialistas aseguran que el *Estomacal Robin* es un remedio siempre inofensivo y el único capáz de combatir con seriedad los estados dispécticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al *Instituto Audet*, Madrid, quien lo remite, prévio envio de su importe en sellos ó giro sobre cualquier plaza de España.

Enfermedades infecciosas

El *Antisepsis Audet* destruye los micróbios origen de las siguientes enfermedades, curando los
Catarros
Herpes
Sífilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos nasales, bronqueales, de la nariz ú oidos,
el reumatismo
y las enfermedades de la piel
El *Antisepsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡RESULTADO Á LAS 24 HORAS!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la dictéria

El *Antidiftérico Audet* (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficácia para curar el *Croup.*
Cura las anginas diftéricas
Combaten la sofocacion
y la asfixia
Cortan la tos ronca y sibilante
Corrige la calentura
Devuelve la voz
Alza las fuerzas.
Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general dictérica.

Remedio para muchos dias, 10 pesetas.—No es el *Antidiftérico Audet* medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirlo en las boticas.—Dad esta noticia á las madres: el *Antidiftérico Audet* cura el *garrotillo.*

Todos estos medicamentos se remiten prévio envio de su importe en sellos ó en giro al INSTITUTO AUDET, Madrid. Venta en León: Sres. Merino é hijo, químicos.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

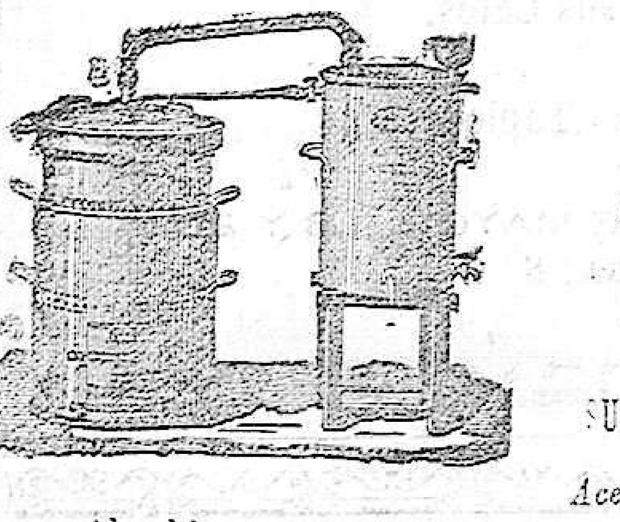

Alambique.

DESPACHO
Montera, 46

DEPOSITO
Claudio Coello, 48

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm. 6.

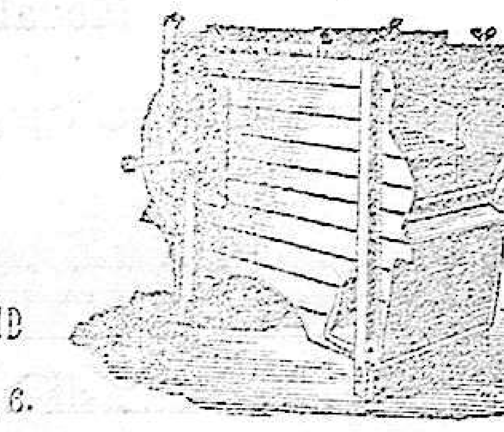

Aventadora.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

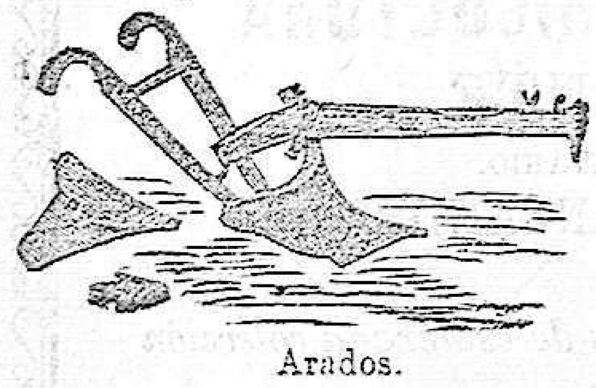

Arados.

Catálogos grátis y francos á quien los pida.

Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladoras en columnas independientes.

PILDORAS HOLLOWAY

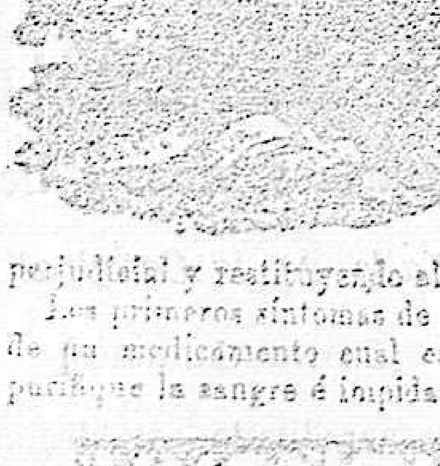

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del *Ungüento Holloway.*

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos se hallan en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironde)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

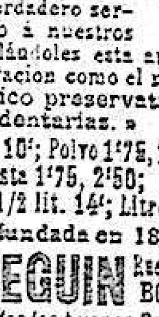

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la cáries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
Elixir el 1/2 lit. 14'; Litro 28'.
Casa fundada en 1807
Agente General: SEGUIN Rue Esprit des Lois, 8 BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Yá Llegò

El esquisito Turrón de Alicante, Gijona, y Avellana, y Peladillas de Alcoy y sé expende en el café de la Estera á los precios de costumbre.

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS — DEBILIDAD EXTENUACION

EL HIERRO

BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.
Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo
DEP. EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.
AL POR MAYOR: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C.ia, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia** la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre**. Excitando el apetito estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO** y el **JARABE** de **Quina y Hierro de GRIMAULT y C.ia**, *desarrollan con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos*, y los *sudores nocturnos*: son eficaces en las *diarreas rebeldes*, facilitan las *convalecencias penosas*, y sostienen *á los ancianos*.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER

Depósito en PARIS. 8, rue Vivienne.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra

Calle de Echegaray; 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalacion completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

Imp. de Hemeterio García Pérez.—Concepcion núm. 8.